

# LOS ACONTECIMIENTOS MUNDIALES DEL AÑO 1949

No podrá decirse, en verdad, que 1949 ha sido un año sin relevancia en la Historia del mundo. Antes, al contrario, los doce meses que acaban de pasar nos ofrecen acontecimientos que lo califican de realmente importante en la política internacional de este siglo, que está ya configurándose.

1949 nos ofrece ya claramente delimitado el sistema de los «dos Mundos», bajo la dirección de dos Superpotencias. Pero mientras en el mundo occidental no existe una identificación plena con la política de la correspondiente Superpotencia, debido principalmente a que dentro de él existen todavía antiguas Grandes Potencias con intereses propios y a veces contrarios, que impiden la hegemonía, en el mundo oriental se mantiene una rígida unidad de acción. Por ello, en tanto que en este mundo dirigido por la Unión Soviética los objetivos a alcanzar están bien determinados y se avanza hacia ellos con constancia y decisión, los Estados Unidos de Norteamérica no desarrollan una política definida, clara y firme, sino sembrada de contradicciones y de incertidumbres, aun dentro de planes grandiosos, como el Plan Marshall, el Programa de Asistencia Militar y el Punto IV de Truman. No debe extrañar así, que quien sabe a donde quiere llegar, mantenga como suya la iniciativa, mientras que al contrario le corresponde el estar pendiente de los acontecimientos.

Ciertamente la fecha del 4 de abril de 1949 pudo significar que el mundo occidental, aunque fuera bajo la fórmula de la contención, siempre pasiva, alcanzaba la iniciativa. Pero el Pacto del Atlántico Norte se mostró pronto como insuficiente. Primero, por propios motivos internos, tales como las interpretaciones senatoriales norteamericanas en torno al artículo 5.º (el automatismo ante el ataque armado y las reservas constitucionales) y la presencia del derecho de veto, en el artículo 10, frente a la posible admisión de Estados europeos que quieran adherirse; segundo, y de modo principal, por dos grandes acontecimientos exteriores: el anuncio por el Presidente Truman, el 23 de septiembre, de que la bomba atómica había dejado de ser un arma de empleo unilateral, ya que en la Unión Soviética se habían producido explosiones atómicas, y la conquista por las tropas comunistas de Mao-Tse-Tung de todo el vastísimo territorio continental de China.

Precisamente este último gran acontecimiento mundial ha tenido la virtud de desplazar radicalmente el centro de la política internacional durante los últimos meses de 1949. El avance de los ejércitos comunistas chinos, si bien ya impresionaba observando su desarrollo cronológico hasta entrado el verano (en enero las fuerzas

del general comunista Chu Teh conquistan Tientsin; en mayo, Shanghai; en julio, la provincia de Chekiang); a partir de agosto adquiere una velocidad vertiginosa (conquista de las provincias del Hunán, Fukien y Kansu en agosto; de las provincias de Chinghai y Sikiang en septiembre; de la antigua capital de guerra, Chungking, en noviembre), que obliga al Gobierno nacionalista a evacuar rápidamente el territorio continental chino y refugiarse en la isla de Formosa, mientras que los últimos restos de sus ejércitos tienen que entregarse en la frontera indochina. Y en conexión con estos graves sucesos militares y políticos, muy distintas se nos presentan las actitudes de las dos superpotencias, pues mientras la publicación del Libro Blanco norteamericano en el mes de agosto -- epílogo de una suicida política de inhibición -- contribuyó grandemente a precipitar la situación militar del Gobierno nacionalista, hundido en el descrédito interno y externo a causa de las imputaciones de los Estados Unidos, por el contrario, el apoyo de la Unión Soviética a los ejércitos de Mao-Tse-Tung se oficializó con el reconocimiento de la República Popular china (proclamada en Pekín a finales de septiembre) por la U. R. S. S. a comienzos de octubre, seguido inmediatamente de los reconocimientos de los Estados satélites del Este europeo y de Yugoslavia.

El apoyo militar de la Unión Soviética pudo así convertirse claramente en ayuda diplomática al inaugurarse el 29 de noviembre la cuarta sesión de la Asamblea general de la O. N. U. Frente a las acusaciones de la delegación de la China nacionalista contra la intervención soviética, Vichinsky adujo que no había más China que la República Popular, a la que debería corresponder la representación del gran pueblo asiático en la Organización y el puesto de miembro permanente del Consejo de Seguridad. Las subsiguientes retiradas de los representantes soviéticos de los organismos de la O. N. U., como protesta ante la presencia de los delegados del Gobierno de Formosa, colocaron a la delegación nacionalista en una muy difícil postura respecto a la legitimidad de tal representación, pues si por una parte puede esgrimir ésta el denominado derecho de veto contra todo intento de exclusión, por otra, ello significa la parálisis total de la Organización.

En cambio, la actitud norteamericana, que había llegado a intentar en un último momento el adecuarse a los acontecimientos, abandonó, tras el incidente de la detención del Cónsul general de los Estados Unidos en Mukden, el camino que pudiera llevarle a reconocer los hechos consumados en China, sustituyéndolo por una política que, pese al enérgico acento cultivado a última hora por Dean Acheson, mantiene todavía su desorientación, en medio de la acción discordante de Inglaterra, que, rebasada por el rápido reconocimiento de la República Popular china por la India, se verá obligada, ya a principios de 1950, a reconocer también al nuevo régimen comunista, mientras los otros miembros de la *Commonwealth* se muestran poco propicios a seguirle en una medida tardía e ineficaz, que si no logra salvar los intereses comerciales británicos en China, tampoco ayuda de ninguna manera a contener el comunismo en Asia, y de una Francia que tiene que sostener a Bao Dai en Indochina frente al Gobierno comunista de Ho Chi-minh (reconocido también por la Unión Soviética), que le impide, lógicamente, reconocer al Gobierno de Mao-Tse-Tung.

La presencia del jefe comunista chino en Moscú a finales de 1949, para firmar un

Tratado con la U. R. S. S. que sustituya al Tratado de amistad y alianza de 1945, cierra así fundamentalmente el problema chino, resuelto a favor del mundo oriental, cualquiera que sea el grado de independencia que pueda alcanzar la China comunista en relación a Moscú, poco propicio a conceder a los Estados situados bajo su órbita una libertad de movimientos, siquiera las características propias del inmenso país hagan posible vaticinios de nacionalismo titoísta, que, al parecer, aguardan los Estados Unidos como único remedio de un problema cuya solución se les fué de las manos tras el inmenso error de la nefasta Conferencia de Yalta, al dejar recoger a la Unión Soviética el fruto mejor de las victorias norteamericanas en el Pacífico con la mínima contribución rusa.

Si ahora volvemos nuestra mirada hacia el otro gran campo de la guerra fría entre las dos Superpotencias, Europa, hay que registrar, en cambio, una mejor situación del mundo occidental, pues el oriental no sólo ha llegado al límite de sus posibilidades expansivas no bélicas, sino aun ha visto afirmarse en 1949 la grave desidencia yugoslava, que lleva en marzo a la retirada de Belgrado de los Embajadores de la U. R. S. S. y sus satélites, al intercambio de cada vez más duras notas diplomáticas durante todo el año, a la denuncia de la red de Tratados que unían a Yugoslavia con la Unión Soviética y demás compañeros de órbita, a finales de septiembre y comienzos de octubre, y a la postura yugoslava frente al candidato de la U. R. S. S. para el correspondiente puesto vacante en el Consejo de Seguridad, Checoslovaquia, con el triunfo de Tito, en octubre. No obstante, la destrucción sistemática de las fuerzas políticas burguesas, la persecución de la Iglesia Católica (proceso del Cardenal Mindszenty, Prímado de Hungría, en febrero; reclusión del Arzobispo de Praga, en junio; disolución de las Asociaciones católicas rumanas, en agosto, y la difícil situación del catolicismo en Polonia, que motiva la carta del Papa a los Obispos polacos en septiembre) y de la Evangélica (proceso de pastores evangélicos búlgaros, en marzo), y la propia depuración de desviaciones titoístas en los partidos comunistas de los Estados satélites (procesos y condenas a muerte del antiguo Viceprimer Ministro y Secretario general del partido comunista albanés, Xoxhe, en junio; del antiguo Ministro comunista de Asuntos Exteriores de Hungría, Rajk, en octubre; del antiguo Viceprimer Ministro comunista búlgaro Kostov, en diciembre, y la expulsión del antiguo Viceprimer Ministro y Secretario general del partido comunista polaco, Gomulka, en noviembre), logran unificar el bloque oriental europeo al servicio de la U. R. S. S., tanto desde el punto de vista político exterior (reconocimiento inmediato por todos los Estados satélites de los Gobiernos comunistas de China, Alemania oriental e Indochina; ruptura de relaciones y denuncia de Tratados con Yugoslavia; protestas ante las potencias occidentales por la conclusión del Pacto del Atlántico o la formación de la República occidental alemana), como económico (constitución de un Consejo económico oriental, el 25 de enero).

Por el contrario, acontecimientos como la terminación de la guerra civil en Grecia, en septiembre, con la completa derrota de los rebeldes comunistas; la afirmación de la Unión Occidental prevista en el Pacto de Bruselas de 17 de marzo de 1948, mediante la elaboración de un plan de defensa conjunta por el Comité consultivo, en junio, y la conclusión y firma del Estatuto del Consejo de Europa, el 5 de mayo.

viene a significar, por un lado, la resolución de un problema difícil en una zona de fricción, y por otro, la decisión de las potencias occidentales europeas de mantenerse solidarias para resolver sus problemas políticos y económicos, con un ensayo de unidad europea, que, sean cuales fueren sus resultados —y éstos no son realmente demasiado esperanzadores, e Inglaterra tiene en ello gran parte de la culpa: véase, si no, las repercusiones de la desvalorización de la libra esterlina en septiembre—, significa un paso adelante para ordenar la comunidad europea. Todo ello, unido al significado del Pacto del Atlántico Norte (que ha sido oportunamente glosado en la *Revista de Estudios Políticos* y lo es ahora en estos CUADERNOS por el profesor Barcia Trelles), complementado por los acuerdos del Comité de Estado Mayor, viene a representar una posición definida del mundo occidental en su propio terreno europeo, que contrasta con la ya señalada en el escenario asiático.

Y de Europa, quiérase o no, el centro es Alemania, convertida hoy en frontera de los dos mundos, cada uno de los cuales quiere alineársela a su lado. Los occidentales, permitiendo la proclamación de la República Federal alemana occidental, el 23 de mayo, bajo la Constitución aprobada en el Parlamento de Bonn (mientras la Unión Soviética protesta por considerarla contraria a los Acuerdos de Postdam), y facilitando luego el desarrollo del régimen democrático de la República que preside el profesor Heuss y tiene como Canciller al doctor Adenauer, con la firma de los Acuerdos de Petersberg y la recomendación del Comité de Ministros del Consejo de Europa para su admisión como miembro asociado en el mismo, aunque todavía continúe la torpe política de desmantelamientos. Los orientales, auspiciando la proclamación de la República Popular alemana oriental en Berlín, el 7 de octubre, cuyo Parlamento eligió a Piek Presidente de la República (mientras les corresponde ahora protestar a los Altos Comisarios aliados en Alemania), y entablando seguidamente la U. R. S. S. relaciones diplomáticas con el Gobierno de Berlín, tras haber sustituido su Administración Militar por una Comisión de control. Pero esta división de Alemania contrasta fundamentalmente con el sentimiento unitario del pueblo germánico, y por ello la República oriental aspira a convertirse en núcleo de tal unidad, subrayando el «separatismo» de la República occidental y acusándole de haber aceptado el Estatuto del Rhur y la autonomía del Saar, mientras ella se olvida de la Silesia y de la Prusia oriental.

Y del diálogo nada puede obtenerse si una de las partes sistemáticamente se niega a ceder, mientras pretende incesantes concesiones de la otra. Por eso no debe extrañar que nada se consiguiera en la Conferencia de los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores, iniciada en París el 23 de mayo, convocada a consecuencia del acuerdo de las cuatro potencias del día 6 del mismo mes, que terminó el bloqueo de Berlín. La Unión Soviética sólo buscó en París, mientras el Pacto del Atlántico Norte estaba pendiente de ser ratificado, una excelente plataforma propagandística, esperando poder sembrar la confusión en el campo contrario. Además, las posiciones antitéticas no hicieron factible una solución al problema de la dualidad alemana, puesto que la unidad de Alemania significa para los occidentales la constitución de una Alemania democrática, inclinada hacia Occidente, mientras que la U. R. S. S. entiende por lo mismo la formación de una Alemania como «democracia popular», ligada al bloque

soviético. Ninguno de los dos bandos, en cambio, quiere una auténtica solución del problema alemán, a dar por los mismos alemanes, que reinstaure a esta nación en su posición clave de Europa.

Finalmente, si dirigimos nuestra mirada hacia otros campos internacionales de menor relieve para la política mundial, pero de gran importancia concreta, comprobamos que no ha sido menos decisivo el año 1949.

Dentro de la *Commonwealth*, que celebró en abril su Conferencia de primeros Ministros en Londres, se han producido dos acontecimientos importantes: señalemos primeramente que el 18 de abril Irlanda se ha proclamado República independiente, y el *Ireland Bill* inglés así lo ha reconocido, aun cuando el problema de la Irlanda del Norte, de los seis condados del Ulster separados del resto del país, siga sin resolverse y enturbie las relaciones entre Dublín y Londres; después, que la India se ha constituido en República, sin dejar por ello de formar parte de la *Commonwealth of Nations*, pero aceptando al Rey sólo como «mero símbolo de la libre asociación» de las independientes naciones miembros. Esta nueva manifestación elástica de la antigua Comunidad británica, que ha dejado ya de ser británica, parece abrir una vía de secesión, que tal vez otras naciones, antiguos Dominios, aspiren tarde o temprano a recorrer, como ya lo ha hecho la República de Irlanda. Por lo pronto, el doctor Malan declaró el 11 de mayo en el Parlamento sudafricano que los términos *Head of the Commonwealth*, aplicados a la Corona británica en la Conferencia de Londres, no implicaban función constitucional alguna y que la meta del Africa del Sur sería la República. Y como símbolo también de la, al parecer, inevitable dispersión, indiquemos la inclusión del Canadá en el Pacto del Atlántico, patrocinado por los Estados Unidos.

Dentro del mundo árabe, este año de 1949 ha significado el abandono de toda solución propia del problema de Palestina. El nuevo Estado de Israel ha sido reconocido en el mes de enero por Francia, Estados Unidos e Inglaterra, obtenido la recomendación del Consejo de Seguridad de la O. N. U. para su admisión como miembro de la Organización en marzo y logrado su rápida admisión por la Asamblea general, en mayo. Las naciones árabes han tenido que concertar armisticios y treguas para cesar en una guerra que no podían ya ganar. Pero el nuevo Estado, al fin y al cabo creación de la O. N. U., comienza su vida internacional oponiéndose decididamente a la misma Organización al negarse en absoluto a aceptar el plan de internacionalización de Jerusalén, aprobado por la Asamblea general el 9 de diciembre; internacionalización que rechaza también el nuevo reino hachemí de Jordania, que tiene miras propias que han producido recelo en los restantes países árabes, y que han puesto en peligro la existencia de la Liga Árabe. Por otra parte, el Congreso de Karachi, inaugurado a finales de noviembre, puede ser una seria base para planear la unión de los Estados árabes dentro de marcos preferentemente económicos, culturales y sociales.

En el mundo colonial hay que registrar en 1949 la solución del problema de Indonesia, adormecido bíflicamente desde enero y llevado por la vía de negociaciones desde el restablecimiento del Gobierno republicano de Yoyakarta en mayo; el acuerdo entre republicanos y federalistas en julio (que ha permitido crear los Estados Unidos

de Indonesia, todavía no bien soldados); la Conferencia de La Haya, en agosto, en la cual Holanda ha tenido que traspasarle la soberanía que le convierte en Estado independiente, así proclamado en Batavia y en Amsterdam en los últimos días del año. En otro plano, habría que referirse a las cuestiones de Indochina, tras el regreso del Emperador Bao Dai al trono del Viet Nam y la lucha franco-vietnamita contra el Gobierno comunista del Viet-Minh; a las luchas permanentes en Birmania, tras su apresurada separación del Imperio británico; a las resoluciones de la O. N. U. sobre las antiguas colonias italianas, fijando la próxima independencia de Libia y la posterior de Somalia, en cuya administración, sin embargo, continuará presente hasta entonces Italia.

Mas, finalmente —*last but not least*—, debemos señalar que 1949 representa para España un afianzamiento de su posición internacional, pese a la torpe actitud de la O. N. U.

El 5 de mayo se discutió en el Comité Político de la Asamblea general de la O. N. U. el proyecto de resolución presentado por Bolivia, Brasil, Colombia y Perú solicitando libertad de acción para el pleno mantenimiento de relaciones diplomáticas con España y pidiendo fuese formalmente anulada la recomendación del 12 de diciembre de 1946 para que los Estados miembros retirasen sus jefes de misión diplomática de Madrid, que ya no lograra ser ratificada por la Asamblea el 17 de noviembre de 1947. El 7 de mayo este Comité Político aprobó, por 25 votos contra 16 y 16 abstenciones, el proyecto de resolución hispanoamericano, y asimismo la Asamblea general, el 16 de mayo. Pero la votación favorable a España (26 votos contra 15 y 16 abstenciones) no llegó a alcanzar la requerida mayoría de los dos tercios para su adopción. En cambio, un proyecto de resolución presentado por la Delegación polaca, con la ayuda de la U. R. S. S., en sentido contrario a la propuesta hispanoamericana, fué abrumadoramente derrotado por 40 votos contra 6, y 7 abstenciones. La absurda actitud de las grandes potencias occidentales, que se abstuvieron de votar, impidió así que fueran levantadas las inicuas medidas de la O. N. U. contra España. Pero moralmente la votación había sido un triunfo para la causa de España, y las naciones hispanoamericanas se consideraron desligadas de las trabas que pudieran prohibirles, a las que aun no lo habían hecho, el envío de Embajadores a Madrid. Efectivamente, desde entonces Brasil y Colombia designaron Embajadores en Madrid; Bolivia y Paraguay elevaron al rango de Embajada su representación diplomática; Costa Rica nombró un Ministro en la capital española, y Venezuela restableció sus relaciones con España, que de este modo superó decididamente la etapa del injusto aislamiento iniciado con la decisión de la Conferencia de San Francisco y la Declaración de Postdam en 1945, ante las cuales hicimos frente con la cordial amistad permanente de Argentina, El Salvador, República Dominicana y otras naciones hispanoamericanas y Portugal e Irlanda.

A este resultado contribuyeron asimismo, y en bloque, los Estados árabes miembros de la O. N. U., que demostraron fehacientemente los lazos que unen a los pueblos árabes y español. Una reafirmación de ellos, de singular relieve, fué la visita a España del Rey Abdullah de Jordania para entrevistarse con el Jefe del Estado es-

pañol, General Franco, y la Declaración conjunta hispano-jordana frente al comunismo, publicada el 18 de septiembre.

Y de subrayar ha sido en todo momento la amistad de Portugal, que ya en marzo de 1948 había propuesto en París, en la Conferencia de las naciones beneficiarias del Plan Marshall, la inclusión de España dentro del mismo. Al negociarse el Pacto del Atlántico Norte, el Gobierno de Lisboa no sólo entabló conversaciones durante el mes de marzo con España, antes de adherirse al Pacto del 4 de abril de 1949, sobre la compatibilidad de sus obligaciones con las dimanantes del Tratado de Lisboa de 1939 y sus Protocolos adicionales, sino aun propuso insistentemente en Wáshington la inclusión de España dentro de este instrumento diplomático, que si no tiene el alcance de un verdadero Acuerdo regional, sí es una especie de Alianza regional, y, más tarde, al ser ratificado el Tratado del Atlántico por la Cámara portuguesa, el Jefe del Gobierno, Dr. Oliveira Salazar, deploró ante ella la ausencia española, que tanto puede inutilizarlo. Esta constante amistad y correspondencia fraterna entre Portugal y España fué objeto de la más cálida ratificación con motivo de la visita oficial del Jefe del Estado español, General Franco, a Portugal, a finales del mes de octubre.

En contraste con estas actitudes y repitiendo el gesto de 1 de abril de 1948, cuando el Presidente norteamericano obligó a suprimir la enmienda aprobada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos pidiendo la inclusión de España en el Plan Marshall, el Presidente Truman se negó a aprobar, el 13 de julio de 1949, el préstamo de cincuenta millones de dólares a España, recomendado por el Senado norteamericano. Esta absurda política de apaciguamiento de la Unión Soviética a costa de España, llevada a cabo por el Presidente de los Estados Unidos, no es sino una muestra relevante de la desorientación de la política exterior norteamericana, en desacuerdo completo con los intereses propios de la Superpotencia Occidental, como bien se dijo en amplios sectores del Senado y en los medios militares del Pentágono, que enviaron en el mes de septiembre una escuadra norteamericana a visitar amistosamente varios puertos españoles. A principios de 1950, la famosa carta del Secretario de Estado, Acheson, modifica en cierta manera esta actitud de la Casa Blanca, aunque no del modo rotundo y eficaz que fuera menester, quedando a menos de la mitad del camino que tendrán que recorrer. Tampoco las Grandes Potencias occidentales han dado muestra en 1949 de querer rectificar esencialmente su actitud contra España.

Pero España, en este año de 1949, se ha mantenido dignamente firme en su puesto, con la cordial amistad de Portugal, la fraterna de los países árabes y la entrañable de las Repúblicas hispanoamericanas, en medio de la hostilidad de un mundo y la incompreensión del otro. Ante los antagonismos mundiales, claros y decididos, al margen de una Organización internacional cuyo descrédito e ineficacia no pueden ya ocultarse por sus mismos voceros, España ha entrado en este año de 1950, tan cargado de negros presagios, sin obligaciones que le aten a ninguno de los dos mundos en presencia, como nación libre, soberana e independiente, dueña de sus destinos y capaz, por ello, de contemplar con serenidad el futuro.

Luis GARCIA ARIAS.

Enero. 1950.

